

ACTA DE LA
COMISIÓN INTERINA RESOLUTIVA
DE LA
FACULTAD DE INGENIERÍA EN
ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN (FIEC)
REUNIDA EL 16 DE ENERO DE 2017

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, CAMPUS GUSTAVO GALINDO V. DE LA ESPOL, EN LA SALA DEL CONSEJO **DIRECTIVO** DE LA FIEC SE REÚNEN EL DÍA 10 DE ENERO DE 2017, A LAS 14H30 LOS SIGUIENTES MIEMBROS: DE LA COMISIÓN INTERINA RESOLUTIVA DE LA FIEC: ING. MIGUEL YAPUR A., DECANO Y QUIEN LA PRESIDE; DR. SIXTO GARCÍA A., SUBDECANO; ING. CARLOS SALAZAR L.; DR. CARLOS MONSALVE A.; ING. CARLOS VALDIVIESO A.; SR. ISAAC MENÉNDEZ, ALTERNO DE LA LCDA. REBECA ARREAGA C., REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES; Y EL SR. STEPHANO LEÓN, REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FIEC.

Actúa como Secretaria la Sra. LEONOR CAICEDO G., quien constata el quórum, e indica el Orden del Día:

1. DESIGNACIÓN DEL ING. RONALD CRIOLLO, COMO COORDINADOR DE LA NUEVA CARRERA DE INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – INGTI
2. SOLICITUD DE AYUDA ECONÓMICA PARA REALIZAR ESTUDIOS DOCTORALES, PRESENTADA POR LA ING. VANESSA ECHEVERRÍA B.
3. CREACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN BIG DATA
4. INFORMES DE LABORES
5. TEMARIOS DE TESIS
6. CONCURSOS DE BECAS

1. DESIGNACIÓN DEL ING. RONALD CRIOLLO, COMO COORDINADOR DE LA NUEVA CARRERA DE INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - INGTI

Considerando que el Ing. Ronald CRIOLLO actual Coordinador de la LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS ha presentado la comunicación de fecha 13 de Enero de 2016,

mediante la cual indica que la nueva carrera de **INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - INGTI**, ha sido aprobada recientemente por el Consejo de Educación Superior CES, solicita al **CONSEJO DIRECTIVO** se designe al Coordinador de la carrera antes mencionada.

Dado que ha sido la persona encargada de liderar la elaboración de la propuesta Innovadora de la carrera **INGTI**, solicita se lo considere como Coordinador de la misma.

Teniendo en cuenta que **actualmente es el Coordinador** de la carrera de **LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS - LICRED** y debido a que no es posible la coordinación de ambas carreras por la carga académica y politécnica que mantiene, **solicita se considere al Ing. RAYNER DURANGO como el nuevo Coordinador de dicha carrera.**

El Decano manifiesta que considera justo que se designe al Ing. RONALD CRIOLLO como Coordinador de la nueva carrera de **INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - INGTI**, pues es quien ha estado trabajando para que esta se aprobara.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2017-018

- DESIGNAR AL ING. RONALD CRIOLLO B. COMO COORDINADOR DE LA NUEVA CARRERA DE **INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.**
- DESIGNAR AL ING. RAYNER DURANGO PARA QUE COORDINE LA CARRERA DE **LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS**, HASTA QUE SE COMPLETE LA EVACUACIÓN DE LA CARRERA.

2. SOLICITUD DE AYUDA ECONÓMICA PARA REALIZAR ESTUDIOS DOCTORALES, PRESENTADA POR LA ING. VANESSA IVONNE ECHEVERRÍA BARZOLA

Se conoce la comunicación **ESPOL-FIEC-SD-OFI-0649-2016** de fecha 14 de Diciembre de 2016, mediante la cual la Ing. VANESSA IVONNE ECHEVERRÍA BARZOLA manifiesta que es grato informar que ha sido aceptada para realizar sus estudios Doctorales en el Programa Doctoral del Connected Intelligence Centre (CIC) del

UNIVERSITY OF TECHNOLOGY SYDNEY (UTS) . La UTS se encuentra dentro del puesto 21 en el Ranking Times Higher Education, menores de 50 años; en el puesto 201-250 en el mismo ranking y en el puesto 76-100 del Ranking de Sanghai de universidades especializadas en Ingeniería.

Durante sus estudios doctorales realizará investigación en las líneas de investigación de la FIEC “Technology Enhanced Learning” y “Artificial Intelligence and Machine Learning”, específicamente en el sub-área de “Learning Analytics”. Esta investigación se la realizará en el CIC de UTS, teniendo como mentor al Profesor Simon Buckingham Shum, pionero en el área de “Social Learning Analytics” y con el Dr. Roberto Martínez Maldonado, quien cuenta con amplia experiencia en el área de tecnologías para el desarrollo de aprendizaje colaborativo, inteligencia artificial, data mining y machine learning.

Empezó este Programa Doctoral en Agosto de 2016, tiene una duración de 4 años y un financiamiento inicial de UTS por un período de 3 años. Una vez finalizados los 3 años deberá aplicar para financiamiento en UTS por el último año. La UTS le ha permitido, de manera excepcional, empezar sus estudios desde Ecuador para arreglar su situación familiar. Sin embargo, desde el mes de Enero 2017 continuará con sus estudios desde Sidney. Cabe indicar que, adicional a la oferta de admisión por parte de la UTS, se le ha extendido dos becas. La primera, incluye una exoneración del pago de matrícula (UTS International Research Scholarship – IRS) y la segunda, un estipendio mensual de \$2.166 USD por un período de 3 años (UTS President’s Scholarship - UTSP). Adjunta a este documento, la carta de aceptación del programa doctoral, así como también el otorgamiento de las becas indicadas, la confirmación de su Matrícula y la aceptación a la Beca de la UTS.

Adicionalmente, informa que el Dr. Enrique PELÁEZ, le ha indicado que al regreso de sus estudios, estará presto a acogerla en el CENTRO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN, centro en el cual ha venido colaborando en los siguientes períodos: Septiembre 2009 – Septiembre 2012 y Octubre 2013 hasta la actualidad. Adjunta la carta en la que el Dr. PELÁEZ manifiesta lo indicado.

Por lo antes expuesto y en base a lo establecido en el Reglamento de Becas para el Perfeccionamiento Doctoral y Posdoctoral en el Exterior de la ESPOL, solicita la ayuda económica para realizar sus estudios Doctorales de 4 años, al Consejo Directivo de la FIEC y por su intermedio al CONSEJO POLITÉCNICO de la ESPOL.

Se conoce también la comunicación **ESPOL.CTI-OFC-0095-2016** del 15 de Diciembre de 2016, mediante la cual el **Dr. Enrique PELÁEZ J., Director del CTI**, indica que como es de conocimiento

la Ing. VANESSA IVONNE ECHEVERRÍA BARZOLA, Profesora Auxiliar 1 de la FIEC, realizará Estudios Doctorales en la Universidad Tecnológica de Sidney (UTS), en Australia a partir de Enero de 2017, por lo que solicita Al Decano y por su intermedio al Consejo Directivo, de la manera más comedida, se otorgue el aval para que reciba de la Institución una ayuda económica acorde con los términos y condiciones establecidos en el “Reglamento de Becas para Perfeccionamiento Doctoral y Posdoctoral en el Exterior”.

La Ing. Vanessa ECHEVERRÍA es graduada de la carrera de INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN en la FIEC, luego realizó una MAESTRÍA en INTELIGENCIA ARTIFICIAL en la Universidad Católica de Lovaina, en la que se graduó con honores “Cum Laude”. Desde Septiembre de 2009, la Ing. Vanessa ECHEVERRÍA ha estado vinculada al Centro de Tecnologías de Información (CTI) de la ESPOL colaborando como investigadora en el programa de investigación “Trabajo, Colaboración y Telepresencia”. Su participación activa le ha permitido participar en proyectos de investigación de índole nacional e internacional y realizar, hasta la presente fecha, 9 publicaciones científicas para conferencias internacionales (ADMA, ICMI, ITS, LAK). Así mismo, hoy forma parte del cuerpo docente de la FIEC, dictando las materias de FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN, MATEMÁTICAS DISCRETAS y SISTEMAS DE BASE DE DATOS I.

A partir de Enero 2017, la Ing. Vanessa ECHEVERRÍA empezará su estancia en la Universidad Tecnológica de Sidney (UTS) en Australia. Dicha institución de educación superior se ubica actualmente en la posición 76-100 de la más reciente publicación del Ranking de Sanghai de universidades especializadas en Ingeniería. El programa doctoral que desarrollará estará orientado principalmente a la investigación en el área de “Technology Enhanced Learning” y “Artificial Intelligence and Machine Learning”, enfocándose específicamente en temas relacionados a “Learning Analytics”. Es importante indicar que esta área de investigación se alinea con los temas de interés científico promovidos por CTI y con los objetivos académicos y las líneas de investigación que la FIEC impulsa en su Ingeniería en Ciencias Computacionales y que pretende seguir impulsando en sus futuros programas de postgrado,

La Ing. Vanessa ECHEVERRÍA desarrollará sus Estudios Doctorales con el auspicio de la UTS, a través de la beca internacional Research Scholarship - IRS y la UTS President’s Scholarship – UTSP, que empezó en Agosto de 2016 y terminará en Agosto de 2019. De otorgarse la ayuda económica solicitada, luego de la culminación de su estancia doctoral en la Universidad Tecnológica de Sidney, la Ing. ECHEVERRÍA continuará su

vinculación con la FIEC y con el Centro de Tecnologías de Información – CTI, aportando a lograr los objetivos académicos y de investigación institucionales, que su preparación doctoral le permita.

Para los fines pertinentes, la Ing. ECHEVERRÍA remitirá la documentación de soporte necesaria para dar trámite a su petición. Dicha documentación incluye: la hoja de vida de Vanessa ECHEVERRÍA en inglés y español, su carta de aceptación a la Universidad Tecnológica de Sidney, carta de adjudicación de la beca IRS y UTSP, certificado laboral emitido por el CTI, carta de motivación y las copias de sus títulos académicos.

Se conoce las comunicaciones **FIEC-SD-MEM-0010-2017** del 05 de Enero de 2017 y **FIEC-SD-MEM-0012-2017** del 06 de Enero, mediante las cuales la **Dra. Carmen VACA R., Coordinadora de INGENIERÍA EN CIENCIAS COMPUTACIONALES**, en relación a la solicitud de ayuda presentada por la MSc. VANESSA IVONNE ECHEVERRÍA BARZOLA (FIEC-SD-OFI-0649-2016), para cursar estudios doctorales en Connected Intelligence Centre (CIC) del University of Technology Sydney (UTS), Australia, en el área de Learning Analytics, la Coordinación de Ciencias Computacionales considera:

1. Que el deseo de superación y crecimiento académico de nuestros docentes merece ser respaldado y apoyado.
2. Que la University of Technology Sydney, al que está aplicando la MSC. VANESSA ECHEVERRÍA BARZOLA, se encuentra en el puesto número 21 en el Ranking Mundial de Universidades del Times Higher Education, y en la franja 76-100 del Ranking Shangai de universidades especializadas en Ingeniería.
3. Que la MSc. VANESSA ECHEVERRÍA BARZOLA, ha sido docente contratada de ESPOL desde el año 2013. Y es actualmente docente con Nombramiento.
4. Que la MSc. VANESSA ECHEVERRÍA BARZOLA ha dictado 4 cursos distintos de la malla de pre-grado de Ingeniería en Ciencias Computacionales y ha ejercido el cargo de Coordinadora de vínculos de FIEC.
5. Que a la MSC. VANESSA ECHEVERRÍA BARZOLA en su oferta de admisión por parte de la University of Technology Sydney, se le han extendido dos becas; donde la primera, incluye una exoneración del pago de matrícula (UTS International Research Scholarship - IRS), y la segunda un estipendio mensual de \$2.166 USD por un período de 3 años (UTS President's Scholarship – UTSP). Adjunta a este documento la carta de aceptación del programa doctoral, así como también del otorgamiento de las becas indicadas, la

confirmación de la matrícula y la aceptación de la beca de la UTS.

6. Que a su retorno, la MSc. VANESSA ECHEVERRÍA BARZOLA puede colaborar en el dictado de varias materias profesionales de la carrera y un curso en el programa de doctorado.

Por los argumentos expuestos, sugiere que se apruebe la solicitud de ayuda solicitada por la MSC. VANESSA ECHEVERRÍA. Adicionalmente informa datos adicionales sobre el programa doctoral en el cual ha sido aceptada:

- Fecha esperada de fin de estudios doctorales: Julio 2020
- Director: Dr. Simon Backingham Shum
- Temática: "Multimodal Learning Analytics"

Se conoce también el Memorando **FIEC-SD-MEM-0023-2017** del 6 de Enero de 2017, mediante la cual la Dra. CARMEN VACA en **alcance al informe presentado con oficio FIEC-SD-MEM-0012-2017**, en respuesta a la solicitud de apoyo económico para estudios doctorales de la Ing. VANESSA ECHEVERRÍA, informando que dichos estudios doctorales están contemplados en el Plan Quinquenal 2012 – 2017 presentado por esa Coordinación y aprobado por Consejo Directivo. El área del plan quinquenal es Artificial Intelligence & Machine Learning y la sub-área es Learning Analytics.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2017-019

RECOMENDAR AL SR. RECTOR DE LA ESPOL, SE LE OTORGUE A LA ING. ~~VANESSA IVONNE ECHEVERRÍA BARZOLA~~, LA AYUDA ECONÓMICA POR 4 AÑOS PARA REALIZAR **ESTUDIOS DOCTORALES EN EL PROGRAMA DOCTORAL DEL CONNECTED INTELLIGENCE CENTRE (CIC) DEL UNIVERSITY OF TECHNOLOGY, SYDNEY (UTS) – AUSTRALIA**. REALIZARÁ SUS ESTUDIOS DOCTORALES EN LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA FIEC: "TECNOLOGÍA ENHANCED LEARNING" Y "ARTIFICIAL INTELLIGENCE AND MACHINE LEARNING", ESPECÍFICAMENTE EN LA SUB-ÁREA DE "LEARNING ANALYTICS", DESDE ENERO DE 2017 HASTA AGOSTO DE 2020.

CABE INDICAR QUE:

- LA UTS LE HA PERMITIDO, DE MANERA EXCEPCIONAL, EMPEZAR SUS ESTUDIOS DESDE ECUADOR PARA ARREGLAR SU SITUACIÓN FAMILIAR. SIN EMBARGO, DESDE EL MES DE ENERO 2017 CONTINUARÁ CON SUS ESTUDIOS DESDE SIDNEY.

- ADICIONAL A LA OFERTA DE ADMISIÓN POR PARTE DE LA UTS, ESTA UNIVERSIDAD **LE HA CONCEDIDO DOS BECAS**. LA PRIMERA, INCLUYE **UNA EXONERACIÓN DEL PAGO DE MATRÍCULA (UTS INTERNATIONAL RESEARCH SCHOLARSHIP – IRS)**; Y LA SEGUNDA, **UN ESTIPENDIO MENSUAL DE \$2.166 USD POR UN PERÍODO DE 3 AÑOS (UTS PRESIDENT'S SCHORLARSHIP - UTSP)**. ADJUNTA A ESTE DOCUMENTO, LA CARTA DE ACEPTACIÓN DEL PROGRAMA DOCTORAL, ASÍ COMO TAMBIÉN EL OTORGAMIENTO DE LAS BECAS INDICADAS, LA CONFIRMACIÓN DE SU MATRÍCULA Y LA ACEPTACIÓN A LA BECA DE LA UTS.
- EL DR. ENRIQUE PELÁEZ LE HA INDICADO QUE AL REGRESO DE SUS ESTUDIOS, ESTARÁ PRESTO A **ACOGERLA EN EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN**, EN EL CUAL HA VENIDO COLABORANDO EN LOS SIGUIENTES PERÍODOS: SEPTIEMBRE 2009 – SEPTIEMBRE 2012 Y OCTUBRE 2013 HASTA LA ACTUALIDAD. ADJUNTA LA CARTA EN LA QUE EL DR. PELÁEZ MANIFIESTA LO INDICADO.
- LA DRA. CARMEN VACA, COORDINADORA DE **INGENIERÍA EN CIENCIAS COMPUTACIONALES**, ESTÁ DE ACUERDO CON QUE ELLA REALICE DICHOS ESTUDIOS, YA QUE A SU RETORNO, LA MSC. VANESSA ECHEVERRÍA BARZOLA PUEDE COLABORAR EN EL DICTADO DE VARIAS MATERIAS PROFESIONALES DE LA CARRERA Y UN CURSO EN EL PROGRAMA DE DOCTORADO. SUS ESTUDIOS ESTÁN CONTEMPLADOS EN EL PLAN QUINQUENAL 2012 – 2017 PRESENTADO POR ESA COORDINACIÓN Y APROBADO POR CONSEJO DIRECTIVO. EL ÁREA DEL PLAN QUINQUENAL ES ARTIFICIAL INTELLIGENCE & MACHINE LEARNING Y LA SUB-ÁREA ES LEARNING ANALYTICS.

3. CREACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN BIG DATA

Se toma conocimiento del Memorando **FIEC-SD-MEM-007-2017** del 04 de Enero de 2017, mediante el cual la Dra. Cristina ABAD R., profesora Agregada I, indica que el GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN BIG DATA fue conformado a inicios del 2016 y sus miembros han venido colaborando desde esa fecha, por lo que presenta el **formulario del Decanato de Investigación para la Formalización del grupo**, el cual le solicita sea revisado por Consejo Directivo para su posterior envío al Decanato de Investigación.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2017-020

APROBAR LA CREACIÓN DEL **GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN BIG DATA**, EL CUAL ESTARÁ CONFORMADO POR:

- DRA. CRISTINA ABAD R. COORDINADORA
- DRA. CARMEN VACA R. CO-COORDINADORA
- DR. BORIS RAMOS S. MIEMBRO
- DR. DANIEL OCHOA D. MIEMBRO
- DRA. MÓNICA VILLAVICENCIO C. MIEMBRO
- DR. ANDRÉS ABAD R. MIEMBRO,

POR LO QUE SE ADJUNTA EL FORMULARIO PARA LA FORMALIZACIÓN DEL GRUPO ANTES MENCIONADO.

4. INFORME DE LABORES

INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRIMER TÉRMINO 2016 / 2017, PRESENTADO POR EL ING. CARLOS SALAZAR L.

RESOLUCIÓN 2017-021

APROBAR EL INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRIMER TÉRMINO 2016 / 2017, PRESENTADO POR EL ING. CARLOS SALAZAR L.

INFORME FINAL DE ESTUDIOS DOCTORALES, PRESENTADO POR EL DR. CÉSAR MARTÍN M.

RESOLUCIÓN 2017-022

APROBAR EL INFORME FINAL DE ESTUDIOS DOCTORALES, PRESENTADO AL SR. RECTOR DE LA ESPOL POR EL DR. CÉSAR MARTÍN M.

INFORME FINAL DE ESTUDIOS DOCTORALES, PRESENTADO POR LA DRA. OTILIA ALEJANDRO M.

RESOLUCIÓN 2017-023

APROBAR EL INFORME FINAL DE ESTUDIOS DOCTORALES, PRESENTADO AL SR. RECTOR DE LA ESPOL POR LA DRA. OTILIA ALEJANDRO M.

5. TEMARIOS DE TESIS

NUEVO MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN DE LA MSEP, DEL ING. LUIS FELIPE CHANDI

RESOLUCIÓN 2017-024

NOMBRAR COMO **NUEVO MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN DE LA MSEP**, PARA EL ING. LUIS FELIPE CHANDI, AL DR. WILTON AGILA EN LUGAR DEL DR. CRISTÓBAL MERA G., TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE FUE UNO DE LOS EVALUADORES DE SU TEMA “**CONTROLADOR BASADO EN TÉCNICAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADO AL CONTROL DE VOLTAJE EN UN SISTEMA ELÉCTRICO DE POTENCIA**”.

6. CONCURSO DE BECAS FULBRIGHT

El Sr, Subdecano de la FIEC, Dr. Sixto GARCÍA A. indica que hay que nominar a los candidatos para los Concursos de Becas FULBRIGHT, y que existen 4 candidatos y las áreas de conocimiento son:

- **ING. RONALD PONGUILLO INTRIAGO.**
SISTEMAS ROBÓTICOS Y SISTEMAS FPGA
(NO SOFTWARE)
- **ING. RONALD CRIOLLO BONILLA.**
BIOINFORMÁTICA
- **ING. VIVIANA VILLAVICENCIO VALLEJO**
OPTIMIZACIÓN DE OPERACIÓN DE SISTEMAS DE POTENCIA
- **ING. MILTON CUENCA CABRERA**
CONFIABILIDAD EN SISTEMAS DE POTENCIA

Manifiesta que ha conversado con el Dr. Sífifo FALCONES, Coordinador de la carrera de INGENIERIA EN ELECTRICIDAD. Especialización POTENCIA, para ver si estas áreas están dentro de las áreas planificadas.

Existe un quinto candidato que es:

- **ING. MIGUEL MOLINA VILLACÍS**
REDES DE TELECOMUNICACIONES

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2017-025
APROBAR QUE SE CANDIDATICE A LAS SIGUIENTES PERSONAS PARA LAS **BECAS FULBRIGHT**:

- ING. RONALD PONGUILLO INTRIAGO.
- ING. RONALD CRIOLLO BONILLA.
- ING. VIVIANA VILLAVICENCIO VALLEJO
- ING. MILTON CUENCA CABRERA
- ING. MIGUEL MOLINA VILLACÍS

ESTE APOYO ESTÁ CONDICIONADO A LAS ÁREAS DE CONOCIMIENTO INDICADAS ANTERIORMENTE.

SE LEVANTA LA SESIÓN SIENDO LAS 15H30.